

ACUERDO DE LA CONSEJERA DELEGADA DE HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A. (HECANSA), POR LA QUE SE DESIGNAN LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ENCARGADAS DE LA VALORACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA Y ENTREVISTA POR COMPETENCIAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTROLLER FINANCIERO Y DE COMPRAS, CONVOCADO EN EL MARCO DE LA TASA DE REPOSICIÓN PREVISTA PARA EL EJERCICIO 2026, EN LA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A. (HECANSA).

La CONSEJERA-DELEGADA de la sociedad, según facultades otorgadas mediante Acuerdo del Consejo de Administración, de fecha de 14 de septiembre de 2023, y elevado a público mediante escritura notarial nº 2.641, de 27 de septiembre de 2023,

ACUERDA

Primero. - Aprobar la constitución de la Comisión de Evaluación encargada de la valoración de la fase de prueba práctica y entrevista por competencias de las personas aspirantes a cubrir la vacante del puesto de controller financiero y de compras convocado en el marco de la Tasa de reposición correspondiente al ejercicio 2026, de acuerdo con lo dispuesto en la base sexta de la Convocatoria.

Segundo. - Designar como personas integrantes de la Comisión de Evaluación a:

- **Presidente:** Don. Iván Ojeda Marrero, Director Financiero - HECANSA
- **Suplente:** Doña Anabel Lara Marrero, Jefa Contable - HECANSA
- **Vocal:** Doña. Cristina Moya Julián, Directora del Servicio Jurídico - HECANSA
- **Suplente:** Don. Juan Daniel Sánchez González, Técnico de Contratación Pública - HECANSA
- **Vocal:** Doña. Marlene Pérez Alfonso, Directora de Planificación y Control Financiero - Promotur
- **Suplente:** Doña María José Macías Betancor, Técnica de RR.HH - HECANSA

Tercero. - Convocar a las personas aspirantes a la fase de presentación de la prueba práctica y entrevista personal, que serán llamadas, por orden alfabético.

Cuarto. - La fase de prueba práctica y entrevista por competencias se celebrará el miércoles 5 de agosto de 2026, conforme al siguiente orden horario:

En primer lugar, se realizará la prueba práctica de Excel 2019, con una duración máxima de 30 minutos, que dará comienzo a las 8:30 horas.

A continuación, cada persona aspirante dispondrá de 45 minutos para la defensa de la prueba práctica y la entrevista personal por competencias, siguiendo el orden y los horarios establecidos para cada candidatura:

Oficinas centrales de HECANSA, miércoles 5 de agosto de 2026

CONTROLLER FINANCIERO Y DE COMPRAS			
Nº	Iniciales	Código	Hora de presentación
1	APS	***3467**	9:30
2	JTHV	***8877**	10:30
3	PRG	***3309**	11:30

Quinto. - La recusación y/o la abstención sobre las personas integrantes de la Comisión de Evaluación, se formulará por escrito, en el plazo de los dos (2) días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo, de acuerdo con lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria.

En Canarias, fechado y firmado digitalmente. El Órgano Tramitador